

traneja», con aprobación de los demás albaceas, quedando al mismo tiempo plena de satisfacción al ver adivinado su íntimo pensamiento cuando oyó el nombre de su confesor como candidato a la Mitra toledana. Por el contrario, el Rey quedó sombrío y taciturno, y, faltándole la paciencia, antes que expirase el Cardenal (murió el 11 de enero de 1495), expuso a la Reina sus deseos de que fuese nombrado Arzobispo de Toledo su hijo bastardo don Alonso de Aragón, mozo de unos veinte años, y que ya desde los seis era Arzobispo de Zaragoza por dispensa del Papa Sixto IV.

Resultaba algo extraño que un hombre de la privilegiada inteligencia de don Fernando, y que tanto amaba a su esposa, propusiera semejante y vergonzoso desatino a la madre de «sus legítimos hijos». La prudente Reina, sin darse, al parecer, por muy ofendida, rechazó dignamente tal proposición con el pretexto de que «don Alonso (19), personaje del todo político, mundano y hábito mozo, llevaba una vida de príncipe, más bien que de recogido Prelado».

Don Fernando disimuló, pero no perdió su injusto resentimiento, demostrando a lo largo de los años su desvío al nuevo Prelado, no obstante reconocer su virtud y lealtad. Con ello viene a demostrarse que el Rey, educado en las poco severas máximas de sus padres, don Juan II y doña Juana Enríquez, era poco *escrupuloso*, siéndolo, por el contrario, y con mucho, su esposa. La política de los Reyes Católicos se basaba en aquella máxima: «Rem, si potes recte» (si puedes, rectamente), deteniéndose aquí doña Isabel; no así don Fernando, que admitía también el torcido camino de la segunda parte: «Et si non potes recte, etiam rem» (y si no puedes rectamente, hazlo también).

Cuando en Cervera se firmaron las capitulaciones matrimoniales, la Reina se reservó la provisión de todas las iglesias de su reino, teniendo a la muerte de Mendoza que proveer la vacante Mitra toledana. Isabel, disimulando su secreto, llamó a Cisneros para que le propusiera un posible candidato, contestándole que a él le parecía bien el Arzobispo de Sevilla, don Diego Hurtado de Mendoza, tanto por sus méritos personales como porque a él hubiera nombrado su tío, el difunto Cardenal, «cuyo voto debía tenerse en cuenta, aún después de muerto, por ser de tan señalada persona».

Como Ximénez no estaba enterado de esta cláusula, la Reina se sonrió maliciosamente, ya que pensaba alegar estos argumentos para vencer la resistencia que esperaba por parte del tozudo franciscano cuando se enterase que el elegido iba a ser él. Así es que objetó contra el de Sevilla las mismas razones que encerraba el último concepto del fallecido Prelado.

Cisneros opinaba que el peligro de un personaje ilustre para tan alto cargo había pasado, pareciéndole difícil que un hombre de baja fortuna tuviese la elevación de ánimo para tan alta dignidad y, por lo tanto, no veía inconveniente en proponer al dicho Arzobispo de Sevilla, pero que, respetando las razones aducidas por Mendoza, proponía como candidato al venerable Francisco Juan de la Puebla, o al viejo jurisconsulto Oropesa, del Consejo Supremo. Pero la Reina, que todo este enredo le importaba muy poco, despidió al Provincial después de esta conversación, ya que todo este politiquero no tenía otro objeto que el de «trabajar a Cisneros» y prepararle el terreno pacientemente para que el fraile no protestase y aceptase el nombramiento «que se le venía encima».

Así pensado y con toda reserva, doña Isabel envió al licenciado Diego de Bonilla a Roma, con despachos urgentes para su embajador Garcilaso de la Vega, pidiendo las Bulas (que fueron expedidas el 20 de febrero) para su Provincial de Observantes.

El día de Jueves Santo de dicho año se recibieron las

(19) En Aragón se sucedían en estos cargos los hijos naturales de los Reyes, dignos o indignos, como si estos bastardos reales disfrutaran un Mayorazgo.

Bulas, día en que confesó la Reina por la mañana, despidiéndose penitente y confesor, que el viernes, a primera hora de la mañana, regresaría a su convento de la Esperanza (Ocaña). Pero no había hecho nada más que tomar un refrigerio de sus acostumbradas hierbas cocidas, antes de la partida, cuando se presentó en su convento-residencia de San Francisco un mensajero de Isabel con orden de que se presentase en Palacio sin demora alguna, cosa que contrarió mucho al fraile, que veía fallidos sus deseos de retiro cuaresmal.

Encontró a la Soberana muy ataviada, pero descalza, preparada con toda la Corte para la ceremonia de la adoración de la Santa Cruz. Hizo sentar a Cisneros en la famosa «silla del Gran Cardenal», hablándole de cosas indiferentes, hasta que, sacándose de las bocamangas el Breve de Alejandro VI, se lo entregó, diciéndole al mismo tiempo: «Mirad ahora, padre mío, lo que el Papa os escribe».

Fray Francisco las tomó sin sospechar todavía nada, besándolas con respeto y poniéndoselas sobre la cabeza (20), según costumbre mora (admitida también por los cristianos), en señal de suprema reverencia. Roto el sello y abierto el documento, leyó así: «Venerabile fratis nostro Erc<sup>o</sup> Ximenez, electo Arzobispo Toletano».

Fué tal su turbación que, con los labios blancos, trémulas las manos y volviendo a besar las Bulas con mucho respeto, las dejó desordenadamente en las faldas de la Soberana sin continuar su lectura, al mismo tiempo que decía: «Errasteis, señora; estas letras apostólicas no hablan conmigo, pues este Cisneros no soy yo».

La Reina, al verle tan descompuesto, replicó: «Pues permitidme al menos que vea yo lo que le escribiste el Santo Padre». Pero Ximénez, lleno aún de ira, sale desaforado de la estancia diciendo que: «Tal disparate (21) no se le ocurre sino a una mujer».

Isabel, que esperaba esta reacción, no por ello le dejó de producir extrañeza tan viva repulsa, y dejándole ir libremente, pensó insistir en otra ocasión en que estuviese el fraile más tranquilo, para explicarle que su nombramiento de Arzobispo había sido el consejo póstumo del Cardenal Mendoza, cuyo voto el mismo Ximénez habría de recordar para tenerle en cuenta como última voluntad del Gran Cardenal.

Llegó Francisco demudado a su convento como si le hubiese ocurrido una gran desgracia, diciendo a Fray Francisco Ruiz, su compañero de viajes: «Hermano, vámonos, que nos conviene salir a toda prisa desta Villa», marchando acto seguido con su rucio Benitillo, como si les persiguiera el mismo diablo. Pero al mismo tiempo la Reina, ante esta inquebrantable reacción del Provincial, mandó llamar a don Enrique Enríquez, tío del Rey, y a don Alvaro de Portugal, Presidente del Consejo Real, para exponerles las quejas de esos desprecios a su Real persona, que en tanto le tenía, y al mismo Pontífice, que era su superior.

En el convento no hallaron ya a Cisneros, y tomando caballos, salieron en pos de él, camino de Ocaña. Pero tal prisa se dieron a caminar los frailes, que cuando por fin les alcanzaron, habían ya pasado de Pinto (cuatro leguas), cerca de un gran bosque de encinas, del que hoy no queda rastro.

Cisneros, más aplacado, avergonzado y dolido por la injusta cólera contra la Reina que en principio le había invadido, iba recitando, como entonces se acostumbraba, el «Itinerarium Clericorum in viam pacis», cuando al ruido de las cabalgaduras de los cortesanos, se arrimó al borde del camino para dejar expedita la estrecha vereda, viendo apear a uno de los caballeros, que era el mayordomo don Enrique, que dirigiéndose al fraile le dijo con donaire

(20) «La Bula del Papa, ponla sobre la cabeza y págala en plata.»

(21) «Durante este tiempo de la Sede vacante, anduvieron muchos grandes y señores procurando de la «haber» con toda posibilidad como en semejantes negocios acontece.»

El caso de Cisneros fué único.

que en su busca venían comenzando a darle toda clase de razones en nombre de la Reina para decidirle a aceptar el cargo, no comprendiendo cómo podría haber hombre en el mundo que retrocediese ante la risueña perspectiva de una Mitra como la de Toledo, de tan deslumbrante porvenir, riqueza y esplendor que a él esperaba, presentándosele la ocasión de trocar un burdo y remendado sayal por los capisayos de seda y púrpura cardenalicios y un poder que representaba el primer puesto después del Rey.

Cisneros callaba indiferente e inmutable, y exasperado el caballero ante tal resistencia, se revolvió contra él intimándole con altanería y poniéndole por todo argumento la necesidad que tenía de obedecer a tan gran Reina, siendo él un ruin y mísero frailecillo, indigno de tan alto honor.

A esto respondió el fraile «que la Reina se había equivocado; que él no tenía dotes de ciencia y santidad para este cargo, y que no le convencería a otro juicio toda la elocuencia del mundo». Y sin aguardar más pláticas, echó de nuevo a andar, diciendo: «Sobre cuyo presupuesto, no gastemos tiempo, señores, y dadme licencia para proseguir el viaje a mi convento».

Vista esta terquedad del fraile, don Alvaro de Portugal, valiéndose de una orden que traía de la Reina, mandóle que se volviera a Madrid al convento de Santo Domingo el Real, por ser voluntad de Isabel que estuviese allí hasta que se terminase el asunto.

Ante este «Ordeno y mando» de su señora, hubo de obedecer, y siempre a pie, abatido y triste volvióse a Madrid. Ya aquí, visitado por la Reina y cortesanos, trataron de reducirle a que aceptase; pero una sola vez en la Historia se llevó al más alto punto por parte de un humano el «Nolo Episcopare» (no quiero ser Obispo), ni tampoco por parte de un Soberano a un Pontífice se hizo con más provecho y cumplido el «noletibus detur» (dése a los que NO LO QUIEREN).

La lucha había comenzado entre Isabel y Cisneros; firme aquélla en sus propósitos; firme éste en su negativa, contándose que en una de estas pugnas, don Gutierre de Cárdenas, Comendador Mayor de León, que estaba allí presente, viendo la entereza del fraile, se emocionó de tal modo ante varón de tanta santidad y virtud, que con lágrimas en los ojos se arrojó a los pies descalzos de aquella austera y seca figura que con tan heroica humildad hollaba la Mitra más poderosa del mundo, diciéndole: «Besaros he las manos, aunque os pese, señor y padre mío...; si sois Arzobispo, por Arzobispo, y si no lo sois, por santo».

Cárdenas se levantó y, dirigiéndose a los cortesanos allí presentes, les dijo: «Dejadle hacer, que los santos saben bien sus destinos».

Vencida Isabel, después de apurar todos los resortes que había puesto en juego, decidió apelar nuevamente al Papa, que en una nueva bula, y en virtud de Santa Obediencia, ordena a Francisco, bajo pena de censuras, que acepte sin excusas ni dilación la Mitra toledana.

Esto ocurría a los ¡seis meses! del primer intento, y desde Burgos, donde se hallaban los Reyes, es llamado Francisco con urgencia por medio de un autoritario y seco mensaje en previsión de excusa y demora. Con estos argumentos no hubo más remedio que obedecer, y desde Madrid, y andando Ximénez «más que el tren», descalzo y pidiendo limosna, se presenta, ¡a los tres días! (?) (22), ante Isabel, que le manifiesta estar dispuesta con el Rey a sostener con su autoridad Real el nuevo Breve del Papa.

Cisneros, con mucha modestia y compostura, bajando humildemente la cabeza, besó el Breve, al mismo tiempo que musitaba: «Señor, aquí está tu siervo; cúmplase en él tu santísima voluntad. *Fiat, fiat*». Después, dirigiéndose a los Soberanos, díjoles que aceptaba por obediencia la

inmensa carga que, en contra de su voluntad, le habían echado sobre sus hombros; les besó las manos y les dió las gracias, «no tanto porque le habían elevado a tan grande dignidad, en la que siempre vió su indignidad y su peligro, como porque esperaba que, pues ellos le habían levantado, ellos le ayudarían a mantenerle en su puesto».

También expuso que no consentiría un solo maravedí de pensión ni condición alguna que fuese contra la libertad de su Iglesia, pues había de dar a Dios cuenta muy estrecha, y de ningún modo la quería gravada con cargas onerosas, y que más fácil sería hacerle volver a su celda religiosa de donde tan a pesar suyo le habían sacado, que hacerle ceder de su dignidad y pastor oficio.

Así aceptó la dignidad aquel hombre oscuro, que entró a tomar parte en la vida pública española y que tanta gloria había de dar a su patria. Contaba cincuenta y nueve años, y aún estaba entero y vigoroso, con su inquebrantable salud de cuerpo y alma. Pero no dejó de dar sus quejas a la Reina Católica porque le hizo aceptar el Arzobispado (23).

Apresuróse Isabel, que le parecía mentira el logro de sus deseos, a consagrar al nuevo Arzobispo, y como tenía que marchar inmediatamente a Tarazona a celebrar Cortes, allí le hizo seguir a Cisneros, y el 11 de octubre de 1495 quedó consagrado en el convento de San Francisco, donde sus hermanos de hábito celebraron solemnemente su elevación. La Reina le regaló un riquísimo pontifical trabajado por ella misma, y ambos soberanos le besaron las manos, recibiendo de éste sus bendiciones, como el demás pueblo allí presente.

El dicho convento de Tarazona, en cuya capilla de la Piedad tuvo lugar la ceremonia, fué dedicado posteriormente a Hospital, conservándose en la citada capilla una lápida en recuerdo del hecho, colocada allí en 1905 por el Prelado don José María Salazar y Barrera, la cual reza así:

«En esta capilla se consagró Frai Francisco Ximenez de Cisneros, estando presente el rei D. Fernando i Da. Isabel, año 1495. Así llegó al Pontificado en la humildad de una casa de su Orden, aquel varon portento de los siglos que no se desnudó jamas el saial franciscano. Las alteraciones de los tiempos pusieron en abandono i casi en ruina el memorable lugar i el hermoso templo ojival donde el Santo Christo de la V. O. T. recibe los homenajes de las generaciones en tradicional devoción mui encendida, lo que los tiempos acabarán. Lo restauró i lo sacó de nuevo a luz i esplendor, el piadoso zelo i la ilustración del Exm<sup>o</sup> e Ilm<sup>o</sup> Señor Don José María Salvador i Barrera, Obispo de esta Diócesis.

AÑO 1905.»

Apenas habían transcurrido doce años de la muerte del Cardenal Carrillo, cuando el humilde cura de pueblo que gimiera tan injustamente durante seis años en lóbrega cárcel por defender sus derechos, hallábase investido con todas las grandezas y preeminencias de su cruel perseguidor.

### 13.—TOMA POSESIÓN DE SU CARGO. COMIENZA SU GOBIERNO.

Aunque parezca cosa extraña, Cisneros entró en la cabeza de su diócesis a los dos años de su consagración, acontecimiento nunca visto en la imperial ciudad, por la conmoción que produjo la fama de que estaba investido. Acontecimientos políticos le hicieron retardar esta fecha, pues tenía embargado el tiempo junto a los Reyes, ya que éstos también le habían nombrado su Consejero.

Por fin, el año 1497, mientras los Reyes verificaban el matrimonio de su hijo en Valladolid y Medina del Campo, Cisneros, con su permiso, se volvió a Alcalá para prevenir y preparar su entrada en la imperial ciudad.

(Continuará.)

(22) De Madrid a Burgos, en línea recta, hay 242 kms., habiéndole correspondido andar 80 cada veinticuatro horas. Sin descanso ni parada, y a marcha militar, se pueden hacer 72 kms. Así es que debió también andar durante horas de la noche, robándose las al descanso.

(23) Es digno de notar que, mientras Cisneros en su juventud solicitó humildes dignidades eclesiásticas, éstas parecían huírle, y hasta fueron causa de su prisión. Pero cuando comenzó a despreciarlas, los más altos honores fueron en su busca, teniéndolos que aceptar a la fuerza y contra sus deseos.

el verdín del tiempo, entre los álamos y los enebros, los castaños y las encinas, los nogales y los tilos, para ir a dar con los toros ibéricos de la Venta de Guisando, esa imagen de fortaleza sin alarma —¡oh toro grande de España!—, alerta frente al enemigo en un lugar fortificado, ya sin razón, y en un campo sin puertas, ya para la melancolía de las cometas y las maniobras infantiles.

¡Cuánta historia de España en estos fragmentos de arte que en Cadalso de los Vidrios esperan el día del juicio final para salvar definitivamente su figura eterna!

Alguien diría que Cadalso de los Vidrios resulta un marco ideal para decir en voz alta, con énfasis, las coplas de Jorge Manrique.

*Y sin embargo, el fuego no ha muerto. El viento mueve las llamas. Otra vez, cada instante, Cadalso revive su nobleza. ¿Usted no sabe de qué está hecha la muerte cotidiana?*

Pues bien, yo se lo diré: Se hace con la vida antigua y con la esperanza, es decir, con la memoria del futuro.

En los hornos de vidrio de Cadalso, el aire que pasa se transforma en cristal que queda, y la fantasía sopla que sopla de la inspiración la flauta, y la melodía se precipita en pura gracia.

Así, Cadalso de los Vidrios, con sus hornos y sus otras industrias, con las artes de su trabajo tradicional, elaborando el pan y el vino con la materia prima del cuerpo y la sangre de Cristo, va, como ha ido siempre, con tanto decoro como gallardía, hacia su eternidad. Porque siempre he dicho que los pueblos y las tierras son según las gentes que los habitan, y la gente de Cadalso —ellos son el fuego que no muere— viven conformes a la noble tradición española, practicando esas virtudes morales que son la esencia de Occidente, y que han hecho de España avanzada del mundo occidental, y de la provincia de Madrid, antesala celeste.

JUAN CARLOS VILLACORTA

